



PARLAMENTO DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - V LEGISLATURA - 22 de noviembre de 1999 - Número 14 - Página 275 - Serie A

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. MANUEL BLANCO DÍAZ (en funciones)

Sesión celebrada el miércoles, 22 de noviembre de 1999

ORDEN DEL DIA

Único.- Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 25, relativa a inversiones en Valdecilla y proyecto de futuro, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista. [43.PL.PSR.001.025]

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y siete minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz, en funciones): Buenas tardes.

Señorías, antes de dar inicio al Pleno de esta tarde, me gustaría que todos tuviéramos un recuerdo muy especial hacia nuestra compañera y amiga, la Ilma. Sra. D.ª Yolanda Pérez-Oleaga Varona, fallecidas días atrás.

Los que tuvimos ocasión de trabajar y compartir momentos de debate en esta Cámara, conocimos de su talante, dedicación y compañerismo. Tres cualidades sin olvidar otras muchas que nos harán recordar su paso por el Parlamento de Cantabria.

Les ruego se pongan en pie y le dediquemos un minuto de silencio en memoria de ella.

(Se guarda un minuto de silencio)

Damos comienzo al primer Pleno del día de hoy, con el único punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria dé lectura.

LA SRA. SÁENZ DE BURUAGA GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley, Nº 25, relativa a inversiones en Valdecilla y proyecto de futuro, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, PSOE-Progresistas y Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz, en funciones): El debate se desarrollará con el Artículo 162 del Reglamento y por acumulación de turnos, tiene siete minutos cada Grupo de una sola vez.

Tiene la palabra el Grupo Regionalista, lo hace en su caso, el Sr. Gutiérrez Castro.

EL SR. GUTIÉRREZ CASTRO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados.

Desde su fundación en 1929 el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" ha sido una de las instituciones hospitalarias con más prestigio en España y una de las de mayor relevancia social, científica y económica en Cantabria.

El peso específico y la influencia de este Hospital en el desarrollo de nuestra Comunidad Autónoma llega hasta tal punto que ha merecido una referencia explícita dentro de nuestra Ley Fundamental: El Estatuto de Autonomía.

Por acuerdo unánime de todos los Grupos Políticos de este Parlamento, el Estatuto de Autonomía recoge la necesidad de velar para que Valdecilla conserve en el futuro su condición indiscutible de Centro de referencia nacional, manteniendo y mejorando el nivel de calidad

asistencial, docente, científica y tecnológica que le han caracterizado desde su creación.

Partiendo de estas premisas, no cabe duda que la situación creada a raíz del trágico y lamentable accidente ocurrido el pasado día 2 de noviembre, requiere una respuesta rotunda y unánime, como la que se plantea en esta proposición no de ley, en aras tanto a restablecer con carácter inmediato la normalidad y la calidad asistencial que siempre han caracterizado al Hospital "Marqués de Valdecilla", como a garantizar que su prestigio y consideración en el ámbito regional, nacional e incluso internacional, continúen siendo los mismos, sino mayores que hasta ahora.

Cantabria, Señorías, no puede consentir bajo ningún concepto que uno de sus máximos emblemas, una de sus singularidades diferenciadoras, como se dice en la exposición de motivos de esta iniciativa, se vea puesta en tela de juicio como consecuencia de un terrible y fatídico accidente.

No podemos permitir que el trágico suceso vivido, llegue a cuestionar el prestigio, la profesionalidad y el reconocimiento que a lo largo de sus 70 años de historia ha desarrollado el Hospital Valdecilla; gracias fundamentalmente a su capital humano y al esfuerzo colectivo que en torno a él ha desplegado siempre la sociedad cántabra.

Ese esfuerzo necesario para superar los tristes acontecimientos que hemos vivido, tiene que ser hoy, más que nunca, fruto de la unión de todos. Las formaciones políticas y las fuerzas sociales de nuestra región que hemos de trabajar, codo con codo, para defender ese patrimonio incalculable que tenemos en Valdecilla, apoyando y articulando todos los medios necesarios para restablecer con mayor urgencia todos los servicios hospitalarios afectados.

Es por ello, que desde el Grupo Parlamentario Regionalista secundamos esta proposición no de ley, con la que pretendemos que el Gobierno de Cantabria vuelque todo su esfuerzo para que de forma prioritaria e inmediata, comiencen a ejecutarse las inversiones aprobadas ya por el Gobierno Central. Para recuperar y mejorar en primer lugar, las infraestructuras dañadas por el accidente y desarrollar posteriormente el plan director que ha de garantizar que el Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" siga siendo en el futuro ejemplo de calidad asistencial y centro de referencia en el campo de la investigación y desarrollo científico.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz, en funciones): Muchas gracias, Sr. Gutiérrez Castro.

Tiene la palabra el representante del Grupo Parlamentario Socialista-Progresista, la Sra. García Ortiz.

LA SRA. GARCÍA ORTIZ: Gracias, Sr. Presidente.

Sr. Presidente del Gobierno de Cantabria. Señoras y Señores Diputados.

Cuando estaba a punto de finalizar el debate en el Senado del plazo de enmiendas para la Ley Orgánica Autonómica, nuestro Estatuto de Autonomía, los Socialistas estábamos cruzando los dedos para que no se presentara en el Senado la enmienda que había circulado en el Congreso y que tendía a eliminar del Estatuto de Autonomía la referencia del Hospital. No se presentó la enmienda.

El Partido Popular y el Partido Socialista Obrero Español llegamos finalmente al acuerdo. Pusimos la política al servicio de las necesidades ciudadanas.

Permítanme que remarque esto al principio, la política al servicio de las necesidades ciudadanas, porque creo que los demócratas debemos huir de algunas afirmaciones reaccionarias en base a no utilizar las tragedias con la política.

Por aquella acción política, precisamente, nuestro Estatuto de Autonomía mantiene la referencia que bien ha apuntado el Portavoz del Partido Regionalista: exigir al Gobierno que en el proceso de transferencias se mantenga la referencia de nuestro Hospital, como Hospital de referencia nacional.

Pueden ustedes suponer que cuando mi Grupo hizo esta propuesta en el Estatuto de Autonomía, en absoluto pensábamos en la catástrofe que recientemente hemos vivido. Lo hicimos porque creemos firmemente que Valdecilla nos identifica y que marca un hecho diferencial en nuestra Comunidad Autónoma.

Hoy, con tristeza, sin duda, pero con un realismo aplastante; debemos aceptar que el introducir aquella referencia en nuestra Ley Orgánica Autonómica es el mejor aval que tiene este Gobierno para legitimar las exigencias de inversiones y acciones inmediatas en nuestro Hospital.

Las primeras inversiones ya se han acelerado. Es cierto que la enmienda que presentó el Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados para aumentar el plan director de Valdecilla, ha hecho posible consensuar y acordar la enmienda transaccional del Partido Popular y votar conjuntamente 4.100 millones como una primera inversión.

Otra vez ha sido el acuerdo el artífice de que esta necesidad imperiosa se agilice.

Nos hemos puesto de acuerdo, por lo tanto a la hora de establecer la referencia del Hospital en nuestra Ley Orgánica Autonómica máxima. Nos hemos puesto de acuerdo en reformar los Presupuestos del Estado para intentar que se agilicen

las inversiones y hoy nos pondremos de acuerdo también para garantizar el futuro del Hospital con el modelo que estamos diseñando.

¿Y por qué es posible tanto nivel de acuerdo en este apartado?. Yo creo que es posible porque cuando hablamos de Valdecilla estamos hablando todos de algo que reconocemos, de algo que nos diferencia, de algo que nos identifica, de algo que respetamos y sólo aquello que se respeta se quiere especialmente. Valdecilla es considerada por toda la ciudadanía de esta región la Institución sanitaria emblemática, es la Institución que la gente respeta y quiere.

Por eso sería redundante hoy hablar más de sus valores o de su alto nivel. Es mejor mirar hacia delante y para mirar hacia delante es preciso reconocer los estados críticos actuales del Hospital.

Saben ustedes que es crítico lo obsoleto de sus instalaciones y construcción. Van a ser las primeras obras que se acometan. Pero es crítico también en la pérdida de enfermos clientes.

Cuando en España no existía el Estado de las Autonomías, Valdecilla tenía influencias en un área muy importante de las regiones limítrofes. Hoy, con el Estado de las Autonomías en marcha, las otras Comunidades Autónomas tienden a tecnificar y aumentar sus servicios sanitarios. Esto significa que Valdecilla pierde enfermos clientes.

Esto es serio para nuestro Hospital. Yo les aseguro que me asombró escuchar en el Senado, a los Portavoces de Salamanca, como estaban exigiendo al Gobierno un servicio de cirugía cardiovascular en su provincia para que no vinieran sus enfermos a Valdecilla. Es algo que la falta de planificación de los recursos de la Administración Central y yo creo que la poca operatividad de este Ente territorial sanitario que componen todas las Comunidades Autónomas, provoca que se dispersen recursos y a veces no concentran excesivamente las necesidades.

Es también una situación crítica para el Hospital el envejecimiento y desmotivación del personal. Los salarios son muy ajustados, hay muchas dificultades para progresar en las profesiones, se debilita la autoridad de las jefaturas y el escaso reconocimiento que existe a los representantes sindicales; yo creo que merece un apartado especial.

Yo quiero reconocer hoy aquí, públicamente, que si la evacuación de los enfermos fue un éxito en la reciente catástrofe, se debió a la coordinación autónoma e independiente que por Servicios se acometió sin tener un plan de emergencia y evacuación. Es decir, el éxito de la evacuación de los enfermos se debió a la cualificación profesional de todos los Servicios del Hospital de Valdecilla.

No hay tampoco, en este momento, una

política institucional de investigación. No hay una unidad que planifique, gestione, de soporte y facilite vínculos con Organismos ajenos al Hospital.

Y también la relación Universidad-Hospital no es la adecuada. Se aprecian deficiencias de todo tipo, tanto con carencias de planes conjuntos como objetivos docentes a conseguir. No es razonable que a estas alturas no exista un órgano intermedio entre la Universidad y el Hospital que pueda planificar conjuntamente la actuación.

En estos momentos, por lo tanto, creemos que Valdecilla puede estar a expensas de un frenazo importante, que sólo se puede corregir con fuertes inversiones y con ideas nuevas.

Pues bien, señores del Gobierno, tienen ustedes una oportunidad única para acometer este proyecto. La negociación de las transferencias sanitarias hará que Valdecilla se considere con peso propio en el servicio regional de salud futuro y esa oportunidad no podemos perderla. Antes de asumir dichas transferencias, el Gobierno debe ser claro en definir qué modelo de sanidad pública quiere para Cantabria y el Gobierno debe ser firme en exigir al Gobierno Central todas las inversiones precisas para saldar la deuda que se tiene con este Hospital.

Porque el modelo de hospital de futuro que queremos está diseñado, casi en general, en el segundo apartado de la propuesta de resolución. Valdecilla tiene que determinar programas estrella en áreas especializadas que nos permitan en esas áreas ser los mejores.

Un hospital, como hemos dicho, preocupado por la innovación y el desarrollo científico. Un hospital donde la investigación esté perfectamente vinculada con la Universidad. Un hospital donde se dé entrada a nuevos profesionales, bien capacitados y con nuevos equipos. Un hospital con servicios ágiles y resolutivos.

Porque hay que tener en cuenta, Señoras y Señores Diputados, que en este momento, ya no solamente competimos en tecnología. En un hospital que lo que da es asistencia sanitaria, se compite fundamentalmente, en calidad y eficiencia.

Para finalizar, Señoras y Señores Diputados, yo creo que conocer las debilidades actuales del hospital y saber lo que queremos hacer con él en el futuro, es esencial, pero insuficiente. El impulso para el desarrollo y consecución de estos objetivos necesita ir de la mano, necesita ir bajo el pilotaje de la autoridad política de esta región.

El Gobierno Regional debe liderar este proceso y yo lamento que hoy no nos acompañe el Consejero de Sanidad, porque no hay política ni Gobierno sin un compromiso claro y directo sobre los objetivos que queremos asumir y, sobre todo, sobre los nuevos retos. Y es obvio que en el tema de las transferencias sanitarias es el reto, Valdecilla es el

gran reto.

La política como la economía, saben ustedes que debe estar a expensas de las necesidades de las personas. Y cuando ustedes negocien las transferencias estarán hablando de financiación y eso es economía. Pero estarán hablando también del derecho constitucional a la salud y eso es hablar de las personas.

Hoy, yo creo que con este acuerdo estamos haciendo política y lo digo claro: estamos haciendo política para intentar paliar los efectos de la tragedia. Y estamos haciendo política para poner las bases de futuro del Hospital.

Por eso quiero afirmar aquí con contundencia, que nuestro Grupo Parlamentario está hoy bien con este acuerdo; nos sentimos bien con este acuerdo. Se le volveríamos a proponer, como lo hicimos hace días, en cualquier caso y confiamos y deseamos que el Gobierno lidere este acuerdo.

Hoy es de esos días, Señoras y Señores Diputados en que hacer política merece la pena.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz, en funciones): Gracias, Sra. García Ortiz.

Tiene la palabra el representante del Grupo Popular. Lo hace en su nombre el Sr. Piñeiro García Lago.

EL SR. PIÑEIRO GARCÍA-LAGO: Muchas gracias, Sr. Presidente. Señorías.

En primer lugar, quisiera dejar constancia - que no está de más, el pesar de esta Cámara -que yo creo que es importante- porque dentro de la desgracia, desgracia de infraestructuras que se podía solucionar y en parte, como sabe Su Señoría, se está solucionando; pero desgraciadamente se han perdido una serie de vidas humanas. Por eso yo creo que es importante que también constase el pesar de esta Cámara.

Así como me gustaría también constase el pesar, como así se ha hecho y agradezco en nombre del Grupo Popular al Presidente de la Cámara, el pesar por el fallecimiento también de una compañera de escaño, que además de ser compañera de todas las Diputadas y Diputados de esta Cámara, además era Portavoz de Sanidad y posiblemente si no hubiese ocurrido esa desgracia, sería ella la que tenía que estar en estos momentos en esta Tribuna defendiendo algo tan importante para Santander y para toda Cantabria como es Valdecilla.

Mire, prácticamente el Grupo Popular y estoy seguro que le interpreto bien, asume prácticamente todo lo que se ha dicho en esta tarde aquí, por el Portavoz del Grupo Regionalista, incluso prácticamente la totalidad de lo que ha dicho la Portavoz del Grupo Socialista. Y totalmente de acuerdo también, yo personalmente y el Grupo

Popular, que es bueno hacer política; en asuntos como éste es bueno hacer política. Política con mayúscula, no política de Partidos, es diferente. Política, para tratar de dar solución a los problemas tan tremendos que ha ocasionado Valdecilla y que está en nuestras manos, en cierta medida también por esa presión política, el poder solucionar en el futuro.

Afortunadamente ya se han tomado medidas, que yo creo que era importante haberlas dicho aquí. El Portavoz del Grupo Regionalista así las ha avanzado, como esa medida urgente que ha aprobado el Gobierno a través de esa enmienda. Bien es cierto que 4.100 millones, pero que es bueno también decir que se ha hecho. No sé por qué alguien no lo ha querido decir.

Y yo cuando leía artículos, declaraciones de líderes políticos del Grupo Socialista, como por ejemplo, textualmente el Secretario General dice: "En lugar de tirarnos los trastos a la cabeza en relación con este asunto, es necesario que nos esforcemos todos en sacar adelante Valdecilla, Hospital que es señero y forma parte de nuestro acervo cultural".

Cuando yo lo leía o cuando lo lee fuera de contexto cualquier persona, dice: "Qué razonable es esto". Y lo es. O cuando yo leía a la Portavoz del Grupo Socialista diciendo: "Es necesario habilitar ayudas y deben hacerse con lealtad desde todos los partidos políticos y pensando en el futuro del Hospital...". Fuera de contexto, leyéndolo exclusivamente como tal declaración, decíamos: ¡Qué bonito! Con la lealtad de los partidos políticos.

O cuando incluso recibo, ya como Alcalde, mi doble calidad de Diputado y Alcalde, una carta de la Vicepresidenta Segunda del Parlamento de Cantabria anunciando a todos los Alcaldes que como miembro del Órgano de Gobierno de esta Institución, me complace enviarle la propuesta que se ha consensuado por todos los Grupos Políticos, digo: ¡hombre! Esto es hacer política. Esto es bonito, esto es bueno.

Porque claro, si esas cosas las leemos fuera de contexto, pues yo creo que a todo el mundo, a cualquier persona le tiene que agradar. Pero cuando antes, porque da la casualidad que estas declaraciones se hacen justo un día antes, incluso la proposición que hoy se envía o que hoy estamos tramitando, cuando se llega a ese consenso entre todos los Grupos, se hace un día antes, exclusivamente, de la aprobación por parte del Congreso de esas ayudas, de 4.100 millones de pesetas.

Pero claro, cuando nos remontamos atrás, y vemos que se hacen declaraciones como decir: "la falta de inversiones de los últimos años ha sido el origen de esta catástrofe". Se ha dicho por parte del Secretario General del Grupo Socialista. O cuando se dice textualmente: "La responsabilidad del accidente la tiene el Presidente del INSALUD, Sr. Núñez y el Sr. Ministro". La responsabilidad del accidente se ha

dicho textualmente. O cuando se dice: "Además de responsabilidades penales hay responsabilidades políticas y el Sr. Ministro tiene la responsabilidad penal y política".

O ya cuando hay guindas, que desde luego me hace mucha gracia cuando se dice, de una manera también muy sibilina: "que el Hospital comenzó a funcionar en un convenio entre la Diputación Regional y el Instituto Nacional de Previsión..." Y da la casualidad que en aquella época Modesto Piñero Ceballos era Presidente de la Diputación Provincial. Digo: ¿Qué tendrá que ver eso?.

O cuando se dice que "el que inauguró ese Hospital fue Licinio de la Fuente, que después fue Diputado de Alianza Popular". ¡Qué tendrá que ver con eso!.

Por eso, yo me quedo con la primera parte. Me quedo con lo que se ha dicho hoy aquí y rechazo, rotundamente, lo que se ha tratado de hacer de política, con minúsculas, que es precisamente lo que ha dicho la Portavoz del Grupo Socialista.

Y no quiero hacer comparaciones, que desde luego serían muy fáciles de hacer, de las inversiones que se han hecho en Valdecilla. Por ejemplo, en el trienio 1994-96, comparativamente con las que se han hecho en 1997-99. Porque en este último trienio han sido aproximadamente cinco veces las que se hicieron en el otro trienio. Porque no queremos entrar en ese juego. Porque lo nuestro -en la medida que tenemos responsabilidad- como así lo ha demostrado el Ministro, como así se ha demostrado a través del Grupo Popular y por supuesto del voto favorable del Grupo Socialista, es tratar de dar una solución a Valdecilla.

Y yo creo que nadie podría criticar, no creo que se atrevan a criticar que las medidas urgentes que ha tomado el Gobierno, en tan sólo diez días, con esos 4.100 millones de pesetas y con el adelanto del plan director, que ya estaba -como sabe Su Señoría- aprobado antes de que ocurriese ese trágico accidente, es dejación por parte del Gobierno. Otra cosa es que alguien lo que quiere hacer es política, con minúsculas o política de otra categoría y no la que se ha estado explicando en el día de hoy.

Vamos a seguir. Estoy seguro que desde el Gobierno, razones obvias tiene, el Consejero de Sanidad, para no estar hoy aquí y eso, yo creo que tampoco es para decir que por parte del Consejero de Sanidad hay dejación de sus funciones o es no estar pendiente de lo que tiene que hacer.

Yo creo que tampoco es lícito el que en un momento determinado porque falte un Consejero se quiera hacer ver ante la opinión pública que no está preocupado por este tema, porque fíjese si está preocupado que él, junto con el Presidente del Gobierno, han conseguido agilizar esos 4.100 millones de pesetas. Agilizar eso que ya está aprobado, a través de distintas reuniones con el

propio Ministro.

Yo he estado presente en algunas de ellas y el Ministro dicho: -No os preocupéis que vamos a hacer las medidas urgentes necesarias para dar solución a este problema-.

Me quedo con lo primero: hacer política, con mayúscula y no hacer política de partido. Por eso esas declaraciones, incluso esos escritos y lo que se ha dicho en esta Cámara, al Grupo Popular le gusta. No le gusta nada esas otras afirmaciones que se han hecho y como posiblemente los nervios u otros argumentos del propio Grupo hayan sido los que hayan hecho a algunos de sus líderes hacer esas declaraciones, por eso las damos por olvidadas y nos quedamos con lo positivo.

Creo que entre todos, es como debemos seguir defendiendo precisamente este Hospital de Valdecilla, que no sé si fue cuando inició su buena gestión a través del convenio entre la Diputación Provincial e Instituto Nacional de Previsión, ni me preocupa. Me preocupa el presente y me preocupa el futuro.

Por eso acabo como empecé. Nos quedamos con esa segunda parte y tenga la certeza, Señoría, así lo ha dicho ya el Consejero; así lo ha dicho el Presidente del Gobierno y así lo va a hacer el

Grupo Popular en la medida que tenga responsabilidad. Que las transferencias en materia de sanidad nunca van a estar condicionadas por esas inversiones que se están haciendo en estos momentos, aprobadas gracias a esa enmienda. No va a condicionar una a la otra, son totalmente independientes.

Pero estoy seguro, por desgracia, que dentro de un tiempo, cuando vengan las transferencias que algo tendremos que oír al respecto.

Nada más. Muchísimas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Díaz): Gracias, Sr. Piñeiro.

Pasamos, por lo tanto, a votación del mismo.

¿Votos a favor? .

Se aprueba por unanimidad.

Nos quedan muy breves minutos. Yo creo que el Pleno que tenemos a continuación podemos continuarle, si Sus Señorías lo creen conveniente.

(Finaliza la sesión a las diecisiete horas y treinta minutos)
